

# HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1275

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.  
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.  
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

SABADO 31 DE MAYO DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. . . . . 00'50 pesetas línea  
En tercera. . . . . 00'10 id id.  
En cuarta. . . . . 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

## JUGANDO CON LA REVOLUCIÓN

Un elocuente orador, á menudo no muy al tanto de las necesidades modernas, dijo tiempo ha, con sobra de franqueza y de energía que á despecho de las ilusiones de no pocos incautos, la revolución había de hacerse desde arriba para impedir se hiciera desde abajo; y desoyendo tan justo aviso, tan prudente excitación á la obra reformista necesaria, los gobernantes españoles, poco amigos de estudiar en el gran libro de las realidades, siguen como si el tiempo se hubiese dormido en las fronteras españolas y no sintiésemos las impulsiones de la vida moderna.

Cuando Sagasta creyó de necesidad imprescindible la formación de un gabinete de ideas, pensamos en punto en que pudiera lograrse, por una evolución no interrumpida, lo que á veces sólo es fruto de la revolución, ó que esta se haría desde arriba para desarmar á cuantos pueden hacerla desde abajo; pero ya no cabe duda y cada día transcurrido trae una realidad más triste, un convencimiento más doloroso, porque se ve, se palpa, que el partido defensor un día de las libertades, yendo y viniendo años se trueca en una prolongación del partido silvelista, casi más odiosa porque es más hipócrita.

Defensor constante de las prerrogativas del Estado frente á intrusiones extrañas, fué Canalejas ministro para darle al gabinete moribundo el apoyo de sus convicciones, de sus ideas; y al cabo de dos meses, el ministro de Agricultura, vencido por ese Poder que extiende en la sombra sus tentáculos de pulpo insaciable, se retira á banderas desplegadas, llevándose íntegro su programa, sus ideas socialistas; su inmensa significación de enemigo de intrusiones de poderes extraños, su gran renombre político. Entró como sale; y sale con la frente erguida, dejando á sus espaldas á un gobierno á quien abruma la vergüenza. El gabinete liberal queda como un ave, á la que se ha roto un ala y que procura levantar el vuelo...

Todos los distingos á que puede apelear la vieja ropas de Sagasta, son inútiles y nadie, absolutamente nadie, cree que substituyendo con otro hombre del partido liberal al ministro dimisionario, puede el Gobierno vivir una vida apacible. Con Canalejas no se va un hombre, sino todos los principios que consolidaron en el poder á los liberales, y sin ellos no pueden seguir en el dominio de la «Gaceta», que en sus manos no es germen de vida ni con mucho. El gabinete está muerto y será difícil que con él pueda repetirse el milagro de Lázaro.

Quiérese decir con esto que la revolución sobre que no se ha hecho tampoco se hará desde arriba, y de venir algún día, ha de ser de abajo, según todos los síntomas, augurios, presagios y aróscopos que marca el calendario político, pese á los escrúpulos de unos y pese á las parlanchinerías de otros; pues del país es bien notoria la ineptitud de los actuales gobernantes para acometer tan necesaria obra; ineptitud basada en el logro y la natural blandenguería que hoy por hoy los caracteriza y los hace despreciables no ya al país político, pero á la masa neutra, á la que vive alejada completamente de los dengues y marrullerías de partidos. Los hombres que hablan de acometer la revolución desde arriba viven horros y satisfechos, como si no se tratase de algo á la nación atañedo y necesario, como si fuera humo de paja la obra, ó como si se tratase de una festeta de la cual hablan de huir para hermanarse con la virtud de la entrapelia, y en la que no le iba ni venía al país un átomo siquiera de bienandanza.

Prueba palpable é inconcusa de la ineptitud de los liberales; prueba convincente de que jamás se ha de hacer la revolución desde arriba es el alejamiento de Canalejas del conclave liberal, alejamiento que hace difícil la resolución de un buen golpe de reformas que de hacerse, hubiérase aminorado en no liviana parte, los aires de revolución que comienzan tiempo ha á surcar el espacio político. Téngase en cuenta por lo que dió principio la «Frontera» francesa; por casi nada, por algo menos de lo que á la hora de ahora motiva el movimiento del país, muy mucho de tener en cuenta, aunque sólo sea

por la célebre frase: *E pur si muove*. Ahora más que nunca se echan de ver los «aires de fronda», cada día más recios, y que más tarde ó más temprano abatirán el poder de los Richelieus modernos.

La revolución de venir de arriba, si es que algún día se hace, que á decir verdad no lo creemos, más si se atiende á la guerra que se hace á los hombres de energías, será por mera equivocación, puro *mistake*, como dicen los ingleses; pero, con equivocación ó sin ella, jamás vendrá, á pesar de necesitarla tanto el país. No parece sino que la labor de los liberales se reduce á lanzar provocaciones al país, y hacerle cada día más terrible su situación, ya de suyo desesperada, y hacer más acerbos cada día los odios, de hora en hora más crecientes, hacia los políticos que cifran todos sus afanes en «embaular» el país como el puño, ó campar de gollando donde no debe, nunca por nunca, haber ni consentirse tales actos, siempre en perjuicio del país. Lanzar la provocación, donde no se puede lanzar la sonda, es grave, dijo Victor Hugo; y esto es lo que hoy por hoy se hace con el país, sin parar mientes en que pudiera resultar cosa grave como dijo el gran demócrata francés.

## EL ETERNO PLEITO

Dice el país de los políticos, «Ralea de aventureros ávidos é insaciables, sacados de la nada por el favor, elevados al poder por la intriga, en la adversidad serviles, en la prosperidad insolentes, siempre ineptos y corrompidos, siempre ganosos de su medio ocultando bajo palabras de miel la voracidad de sus apetitos, indiferentes á los males de la nación, fariseos de la equidad, hipócritas del patriotismo, traficantes de la conciencia, convirtiendo la vida pública en hediondo pudriero, ¿adónde pueden esos hombres llevar al pueblo patriota, sufrido, trabajador, honrado, sino á la ruina y al desastre?»

Dicen los políticos del país: «Degenerado, inculto, indócil, desconocedor de sus deberes y enemigo de sus deberes, desertor de las urnas en que se forja la soberanía; rebelde á la tutela que por su minoridad necesita, incapaz para el trabajo, desprovisto de iniciativas, hondamente dividido en fracciones inconciliables, eterno descontento de todo, sin llevar á la vida pública otra aportación que la de la censura ó la queja, ¿qué Gladstone, qué Cavour, qué Bismark, qué genio de la política y de la estadística podría hacer una verdadera nación con un pueblo semejante?»

¿Quién de ellos tiene razón? Los dos y ninguno. Como suele suceder, ambos aciertan y ambos se equivocan. Aciertan viendo la paja en el ojo del vecino; se engañan no viendo la viga en el propio. No está en la naturaleza de las cosas que un país de gracioso engendre políticos perfectos, ni que políticos corrompidos salgan de las entrañas de una nación irreproachable. Si tan malos son los gobernantes, ¿por qué los tolera el país? Si el país es tan detestable, ¿por qué se desviven los políticos para gobernarle? ¿No es notorio que en este pleito cada uno de los contendientes, al acusar á su contrario, se acusa de paso á sí mismo?

Hay, no obstante, entre uno y otro esenciales diferencias que la justicia manda señalar. No es toda la culpa del país; no es toda la culpa del Estado. Pero sería poco equitativo igualar á gobernantes y gobernados en situación y responsabilidad. El simple buen sentido marca bien las desigualdades.

El país está en su casa, los políticos en casa del país. Aquél peca por su cuenta, estos pecan por cuenta ajena. La nación paga sus propios errores y extravíos; los políticos ponen los suyos á cargo de la nación. La distinción como se ve, no puede ser más radical. Si nunca hay derecho á pecar, es evidente que el pecado será doblemente grave cuando se perpetra en representación y á costa del prójimo.

No es lo mismo dirigir que ser dirigido, gobernar que ser gobernada. El cargo de tutor implica muy otras responsabilidades que la condición de pupilo. El que es guiado no se halla sujeto como el que guía, á conocer las aspe-

rezas y peligros del camino. En la derrota producida por una emboscada, se imputa con razón la culpa al capitán y no al soldado. Del naufragio originado por negligencia no se acusa al pasajero, sino al piloto. Quien asume el cargo de gobernar asume con él la obligación de velar por los derechos y los intereses comunes. Para eso se dan gobiernos las naciones. Para eso tienen los gobernantes medios de conocimiento y de acción que no poseen los simples ciudadanos. Por eso es imputable á aquellos y no á estos la responsabilidad de las comunes catástrofes.

Corregir los vicios nocivos, los malos hábitos hereditarios de un pueblo, es empresa larga y difícil, obra del tiempo, labor de siglos. Rectificar los rumbos torcidos de una política torpe y desastrosa, puede ser cosa de un momento. De aquello la historia humana nos ofrece acaso un solo ejemplo; de esto muchos. Hay derecho á exigir á los hombres lo fácil y no lo imposible. A la razón y no al instinto, á la reflexión y no al hábito, toca aprovechar las lecciones de la experiencia. Si ante ellas no se enmiendan los que dirigen, ¿qué título pueden pretender que se enmienden los dirigidos?

Una nación, aunque á sí misma se renozca incapaz de toda reforma, no puede dimitir, irse á su casa, retirarse á la vida privada. Al hombre público que no puede ó no quiere corregirse le queda éste fácil camino. Si por su culpa ó la del pueblo no le es dado gobernar sin originar el desastre ó agravar sus consecuencias, ¿quién le ha metido en tal oficio? ¿Quién le obliga á persistir en él? ¿Qué puñal se le pone al pecho para que no se vaya? ¿Qué otra cosa se le pide si no es que se largue con viento fresco? ¡Feliz condición la del gobernante á quien le es lícito sustraerse con tanta facilidad á los enojos de la profesión y á las amarguras del cargo! De cierto más de cuatro padres y maridos le envidiarían el privilegio.

De todo lo cual se infiere que no hay paridad en las recriminaciones que recíprocamente se lanzan al país á los políticos y los políticos al país. Ambos tendrán en los males colectivos su parte de culpa; pero siendo distinta su situación, distinta tiene que ser también su responsabilidad. Que aquellos que nunca hicieron su provecho de las filanquezas nacionales las condenen y estigmaticen, santo y bueno. Los que deben á ellas su encumbramiento no tienen para criticarlas razón ni autoridad. Porque ¿hay nada tan donoso como oír á los políticos que se estilan decir, inerepándole, al pobre pueblo: nosotros te engañamos? ¿por qué eres crédulo? nosotros suplantamos tu soberanía, ¿por qué eres torpe y negligente? nosotros te corrompemos, ¿por qué eres corruptible? nosotros te llevamos al desastre, ¿por qué fuiste? nosotros te arruinamos, ¿por qué te dejaste arruinar? Ejemplos de una frescura tamaña ofrecen pocos los anales.

Alfr. de Calderón

## LA SEDA

CARTA ABIERTA

Sr. D. Enrique Guillaumon.

Muy señor mío: Si motivo y grande de alegría constituye para mí amor propio la contestación que con su característica amabilidad se digna publicar desde estas mismas columnas, con fecha 26 de Mayo corriente, motivo no menor, también, es su apreciable respuesta de recelos que, con entera sinceridad lo declaro, despertan en mi alma algunas razones que allí aduce.

Con satisfacción infero del contenido de su escrito, encuéntrese V. conforme en absoluto con los señores don Angel Guirao y D. Enrique Clavijo, en cuestión que por modo tan directo atañe á los intereses generales de la Huerta, de quienes son ustedes tres, á la par que amantes incondicionales, interesados por manera transcendental, ya que son en ella grandes propietarios, y no puede por menos de afectarles cuanto á la huerta afecte también.

Declara V. honradamente que la gran riqueza de nuestra huerta, la cria del gusano de la seda, está, por completo á merced de las fábricas hilanderas, cuyos capitales y propietarios son de nacionalidad francesa; y ante tan espontánea manifestación me ocurren

dos consideraciones. ¿Quedan propietarios y capitales franceses, eficaz verdadero empeño en el fomento material de los intereses de nuestra huerta? Y, aún siendo así, (que no es) en previsión de un mañana, próximo, amenazador... ¿Cabe que los grandes propietarios murcianos, la ciudad toda, sino por mero patriotismo, por instinto de conservación, permanezca cruzada de brazos?

Dice V. á continuación que cree que mi proyecto, llevado á la práctica tal vez consiguiera el objeto; es decir, el de redimir la industria sericícola murciana de extranjeras explotaciones, regularizando, de esta manera los precios del capullo; pero que también se pudiera conseguir estableciendo un sistema de ahogadores en todos los partidos de nuestra huerta, que permitiera guardar y exportar el capullo, evitando de ahogadores en todos los partidos de nuestra huerta, que permitiera guardar y exportar el capullo, evitando la venta forzosa en un corto plazo, á que por la índole del producto se ven hoy obligados los cosecheros.

La idea que acoje, si antigua, no está descaminada en parte. Pero, vamos por partes, ¿qué es lo que obliga á nuestros cosecheros á desprenderse del rico capullo, antes y con tiempo, y, al efectuarlo así, sufriendo por la natural depreciación consiguiente al período de cosecha? Pues la causa no es otra que PRECISIÓN ABSOLUTA de allegar recursos para pagar el rento, y, claro está, lo demás es solo utopías poco probables de realización; por ahora al menos.

Si el huertano por falta de capital vende el capullo, ¿cómo va á evitarse? Con capital y solo con capital, ó con crédito en su defecto. Pero ¿hay capital? ¿Pero ¿se va á establecer crédito?... Hágase en buena hora, y la instalación en nuestra comarca de una fábrica de tegidos de seda... queda para más adelante. Pero que se haga pronto, sin embargo, porque nuestro clima no es exclusivo para la cria del gusano de la seda, y si esta industria agrícola se implantase en otros países, contando, como cuenta el extranjero con los establecimientos de hilado y manufacturas, la cria del gusano de la seda en nuestra huerta se haría imposible, y tan importante riqueza, con harto sentimiento de todos, habría muerto...

Al dirigir á ustedes mi carta anterior, pretendí lo enterarles de lo que tan bien enterados se hallaban, y añalando interesarles en defensa de lo que tan digno es de interés y tanto veo que, en efecto, les interesa, solicitaba de ustedes amparo á mi pobre idea; protección para mi modesta iniciativa. Y, ahora, les suplico de nuevo prescindida de acometer la útil empresa de REDENCIÓN, desde el seno de corporaciones que tan descansadamente (!) estudian cuanto pueda afectarles y particularmente hagan Vdes. cuanto de su mano esté.

Y no he de hablar de agradecimiento, porque bien sé que personas que bien se aprecian, buscan en su propia conciencia, antes que en nada, la satisfacción que proporciona el deber cumplido; la santidad de la causa que defienden.

No molestando por más tiempo su atención y seguro de su buen deseo, quedo de V. affmo. s. q. b. s. m.

Un huertano

Murcia y Mayo 31 1902.

## Atropello inaudito

Sr. Gobernador, Sr. Delegado de Hacienda,

Varios vecinos del partido del Javalí Nuevo, en uso de su perfectísimo derecho acudieron al Sr. Administrador de Hacienda en solicitud de que se declarase nulo el repartimiento de consumos del presente año, por no haberse ajustado á las prescripciones legales en su tramitación, entre otras, la de no haberse expuesto al público ni notificado á los interesados, como es de rigor cumpliendo la Instrucción; teniendo como primer conocimiento de hallarse concluido, el llamamiento al pago, con dos ó tres días de anticipación, publicado en los periódicos de esta localidad.

Los recurrentes hicieron caso omiso en su reclamación de la infinidad de injusticias y atropellos que del fondo del reparto resultan, por considerar que no había para qué exponerlos, siendo nulo cuanto se había hecho. Y que esto es así, demuéstralo esa confección hecha á espaldas de la ley y solo con el

benplácito y satisfacción del señor pedáneo de la localidad, pontífice máximo á ella.

Seguido el procedimiento de la reclamación, como primer trámite se pasó á informe de esta Alcaldía y ésta á su vez al del pedáneo de la localidad, confectionador del monstruoso é ilegal repartimiento, D. Ginés Marín.

Y aquí entra el atropello que denunciamos, D. Ginés Marín, á quien sin duda ha contrariado en alto grado, que se recurra de sus atrevimientos, ha llamado en el día de ayer á los más pusilánimes firmantes del escrito y con amenazas y coacciones les ha obligado á desdecirse de sus firmas, amenazándoles en caso contrario con imponerle 25 duros á cada uno, en vez de la cantidad que hoy tienen asignada; diciéndoles que allí no había más que los suyos y que haría todo cuanto le diese la gana.

Estos son señores Gobernador y Delegado sus representantes en los partidos, ellos y los procedimientos que usan, la base y fundamento de la administración. ¡Así anda todo!

Nosotros no nos explicamos por qué razón ha de informarse de un acto administrativo, aquél que lo hace, pues dicho se está que el informe ha de resultar parcial, porque se necesita mucha virtud, para ir contra su propia obra, virtud que no es de esperar en quien á sabiendas predica el mal por complacencias ó por otra peor razón. Parece lo lógico que se mandase un delegado especial, que sin pasión ni prejuicio inquiriese y al menos si no todo podía esperarse algo, y sobre todo quitárase ese ridículo procedimiento de informar sus propios actos.

Ocasión es Sres. Gobernador y Delegado, que se vea que las autoridades altas no han llegado al último extremo de hallarse á merced hasta del caciquismo de un alcalde de barrio; pedimos que se depuren los hechos que denunciamos; que se abra información, y se castiguen actos como este, que deshonran á un país que debía ser culto; que se haga justicia en suma, para que sirviendo de ejemplo, podamos aunque lentamente, llegar á la tan decantada regeneración social. ¡Tiempo es ya de empezar!

Los que suscriben la reclamación dirigida al Sr. Administrador, estamos dispuestos á venir ante V. S. á ratificarnos, á mostrar la certeza de los hechos que delatamos en aquella y en este escrito; pero esto queremos hacerlo aquí, donde no se nos cohíba y amenace y en donde encontremos amparo para el porvenir.

¡Esperaremos con fundamento que se nos atiende, ó será una vez más, voces que claman en el desierto de la razón y de la Autoridad! ¡Allá veremos!—Siguen las firmas.

## GUASA VIVA

Como tanto se habló en los grandes periódicos de los grandes donativos que iban á hacerse á los hermosas madrileñas, que cifnendo al esultulrico busto el flamante mantón de Manila, agasajaron con ramos de flores á D. Alfonso XIII el día de la jura, reproducimos con no poco sentimiento, lo que acerca de tal cosa escribe un colega de la Corte que gusta de poner las cosas en su punto.

«Dijeron que Romanones les había regalado un palco pero la corrida rogía, y todavía están esperando las simpáticas madrileñas. Añadieron que el rey les regalaba los mantones á las que no fuesen propietarias de los que llevaban puestos, y alhajas de igual valor á las que ya los poseyesen, y esta es la benditísima hora en que no han recibido los mantones y joyas, ni han oído hablar una palabra del asunto.

Con motivo de lo ocurrido hay gran marejada en el barrio de la Latina, pues se resisten á creer que la noticia publicada por toda la prensa fuese un camelio.

Tan grande es la marejada, que por indicación de personas de arraigo en el distrito, se habló al marqués de Tovar de la necesidad de reunir á las familias de las interesadas, para darles á falta de palco y regalo regio, buenas razones.

Y como es natural... ¡las gracias! Que es lo que ahora constituya la vera selected.

Ya nos parecía á nosotros que

